



**EN REUNIÓN AMPLIADA ELIGEN A REPRESENTANTES DE USO POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS ANTE EL CONSEJO**

Con la participación de los responsables de la Área Técnica Municipal y Presidentes de la Junta Administradora de Sevicio de Saneamiento de las municipalidades distritales de la provincia de Chincheros se eligió al señor Abel Gustavo Osis Rojas de la JASS Uranmarca como representante del Uso Poblacional ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Pampas.

Durante la reunión ampliada, el Ing. Vladimir Lizana dió a conocer la importancia del Consejo de Recursos Hídricos de cuenca Pampas, su creación y funciones de acuerdo a Ley de Recursos Hídricos 29338; por su parte, el Secretario Técnico, Ing. César Mejía resaltó la importancia de la participación de los actores en la gestión del recurso hídrico.

Seguidamente se desarrolló el proceso eleccionario en base a dos propuesta por parte de los asistentes, siendo el responsable de ATM de la municipalidad distrital de Cocharcas, Nehemias Pillaca Amante y el presidente de la JASS de Uranmarca, Abel Gustavo Osis Rojas; es así que bajo una votación a mano alzada se eligió al Señor Abel Gustavo Osis Rojas como representante de los usos poblacionales de la provincia de Chincheros.